WALKIRYA OIL S.A.

WALKIRYAOIL S.A.

INFORME DE ADMINISTRACION
AÑO 2009

Quito, 26 de abril del 2010

Señores Accionistas
WALKIRYAOIL S.A.
Presente.-

CC. JUAN LALAMA SALVADOR
COMISARIO de WALKIRYAOIL S.A.

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2009.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía, desde el 12 de febrero del año 2008, fecha en que entró en funciones esta administración, ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del Estatuto Social y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas.-
2. Durante el año 2009 no se produjeron cambios en la nómina de accionistas de la empresa, sin embargo a nivel de administradores y representantes legales se reemplazo en sus funciones al Sr. Pablo Chiriboga Becdach quien venía ejerciendo la presidencia de la compañía desde inicios del 2008
3. La actividad de la empresa durante el 2009 se centro en la resolución de varios juicios legales en torno al Equipo de Perforación Lazaro RIG 050 propiedad de WALKIRYOIL HOLDINGS SPV LIMITED, algunos de ellos aún persisten durante este año, razón por la cual no nos ha sido posible disponer de dicho taladro hasta el momento.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2009, según el balance general con cierre a esa fecha, el patrimonio de la compañía está compuesto por US$800, sin embargo el capital suscrito pagado asciende a US$400.
2. Durante el 2009 se recibieron aportes para futura capitalización provenientes de las compañía BLUECREST CAPITAL MANAGEMENT relacionada de nuestra compañía accionista WALKIRYOIL HOLDINGS SPV LIMITED por un monto que asciende a US$1,353,272.33
3. Lamentablemente, al haberse limitado la disponibilidad del taladro por los temas legales suscitados durante el 2009, no se produjeron ingresos en el citado año, lo cual produjo una pérdida de US$1,155,296.96

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
12 JUL 2010
OPERADOR 3
QUITO

WALKIRYA OIL S.A.

4. Lo anteriormente expuesto se refleja en los estados financieros de la compañía.- En conclusión, luego del cierre del ejercicio económico del año 2009, se determina que no se obtuvieron utilidades que repartir entre los accionistas.

III. CONSIDERACIONES ECONOMICAS

1. Con el inicio del año 2010, la administración de la compañía tendrá a su cargo la responsabilidad de encabezar la resolución del último juicio que limita la libre disposición del taladro.
2. Se asegurará de mantener la torre de perforación en las más óptimas condiciones, proporcionándole los cuidados de mantenimiento necesarios hasta que surja alguna oportunidad de trabajo o venta.
3. Por ello, en el 2009 se prescindió de la mayoría del personal que laboraba en el campamento base, ubicado en la ciudad del Coca, Provincia de Orellana reconociéndoles, desde luego, tal como la ley lo establece su correspondiente indemnización por despido intempestivo. Actualmente se trabaja con el personal mínimo indispensable.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.-
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
3. En cuanto al ámbito laboral y administrativo, durante el transcurso del año 2009 se resolvieron favorablemente la mayoría de juicios laborales iniciados durante 2008, se cubrieron todas las aportaciones al Seguro Social de nuestros trabajadores ingresados durante los meses de Abril, Mayo y Junio del 2008, dando de baja así, la provisión creada al cierre del 2008 para estos efectos.
4. Únicamente persiste parte de la provisión creada para un grupo de trabajadores que pese a haber prestado sus servicios a nuestra empresa, no se les cubrió sus aportaciones al seguro social por todo el lapso de tiempo trabajado, que inicio en junio del año 2008, sin embargo paulatinamente estamos pagando dichas aportaciones y esperamos que para el próximo año este problema este resuelto en su totalidad.
5. Finalmente, pongo a su disposicion el balance general, el estado de la cuenta de pérdida y ganancias y sus anexos, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a nuestra gestión.-

Atentamente,

Ing. Javier Brauer
GERENTE
WALKIRYAOIL S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 JUL. 2010
OPERADOR 3
QUITO